

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 411  
 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	Ptas. 30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Disculpas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## Gracias, mil gracias

Para D. Isidoro Santos Figueras

Hace un mes hice el propósito de enfundar la lira no por el miedo a que se me enmoheciera, sino por el temor de que sus cadencias fueran desagradables a los oídos de la mayoría de los lectores.

Y cumplo en efecto tal misión; si bien no he de relegar por completo a exhibirme unas *miejias* ya que tan corriente es el procedimiento en estas épocas.

Libre me Dios si en estos soporíferos renglones vice alguien asomo de horir en lo más mínimo la epidermis de un croaista, mucho más si éste goza como D. Isidoro Santos Figueras de mi especial aprecio.

Pero bueno es romper una lanza, siquiera sea tan débil como la de una humilde dama, en pró de la ciudad hidalga siete veces en poder de cristianos y siete en menos de musulimes, (arabescamente hablando.)

Asombróme anoche leer en EL DIARIO un párrafo tan despeluzante como el que v. y g. transcribo:

«Pues bien; precisamente en nuestra ciudad, en el centro mismo de la vieja Castilla, no hay calles, ni plazas, ni paseos, ni luz, ni aire, ni agua, ni comercio, ni industria. No hay nada, ni siquiera ánimo para conseguirlo.»

Con este reclamo no podríamos cojer a su autor para que, a modo deregonero de barraca cinematográfica, estuviera anunciando a las puertas de la histórica ciudad las excelencias artísticas e higiénicas del «centro de la vieja Castilla» que es en efecto ya bastante achacosa.

A alguien le parecerá mejor ver un Avila con glorietas, con plazas *freemontadas* de estatus gallardes, bustos floridos y... parejas amorosas, una población turista, según cierto leal saber y entender, aun cuando el nuestro discrepe en esto porque se nos antoje que perdiendo Avila su carácter añejo, ese espíritu de recogimiento que le dá su especial marchamo habría perdido toda atracción para el turista y sería una ciudad moderna como la en que éstos habitan.

Si, caro amigo Figueras; Avila como ciudad monumental tiene su sabor clásico en esos oscuros esbozos que se han podido conservar intactos a través de los siglos, en esas reliquias arquitectónicas mucho más admirables con la patina del tiempo.

Por lo demás: de urbanización y ornato andamos regular. Fáltanos algo que busquemos sin descanso y con actividad; y también nos falta... tener la suficiente franqueza, como una servidora (q. s. m. b.) para poder decir a nuestros jóvenes escritores:

—Gracias, gracias mil por sus recomendaciones de la ciudad que tanto admiran. Guárden sus pipopos para las ciudades *coquetonas*, que aunque Avila no lo sea, sin recurrir a la argamasa, como dama elegante y moderna al colorate, sabe conseguir la admiración de todos con sus antiguos tocados con las excelencias en fin, de su vetustez venerable.

Pálida Absoluta.

En tercera plana: Suscripción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Cultos de Semana Santa; Libros y Revistas; Sección mercantil y anuncios.

## Licenciamiento de los reclutas de cuota

Para el licenciamiento de los individuos recogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los jefes de Cuerpo y unidades tendrán presente que, con arreglo a la base J. del artículo 1.º de la Real orden circular de 12 de Diciembre del año próximo pasado, el 15 de Enero a timo tuvo lugar el alta de los reclutas en aquellos y que, por lo tanto, en iguales días del mes actual y del próximo Mayo, cumplan precisamente los tres y cuatro meses de permanencia en filas que determinan los artículos 266 y 263 de dicha ley, todos los que se presentaron con oportunidad y han estado en ellas sin interrupción, pues respecto a los que se hayan incorporado con retraso ó que por enfermedad, permiso u otra causa, no han cumplido día por día el citado tiempo, se procederá como determina la real orden del 22 de Abril de 1913.

### VISITA A AVILA

## DE LOS EXPLORADORES SEGOVIANOS

Hace unos días, que anunciábamos a nuestros lectores la probable visita de los simpáticos Exploradores Segovianos, a nuestra capital, y hoy ya podemos asegurar, que esto es ya un hecho.

Cuando nuestros paisanos fueron en excursión a saludar a sus camaradas de Segovia en el mes de Diciembre, recibieron la promesa de ser correspondidos en plazo muy breve.

Hoy ya se han recibido noticias de aquel Comité provincial, anunciando que mañana salen de Segovia un numeroso grupo de Exploradores, acompañados de sus jefes instructores y subinstructores, haciendo el viaje en jornadas, aprovechando la estancia en los diferentes pueblos, para asistir a los actos religiosos que en los mismos se celebran estos días, y llegando a Avila el próximo sábado a las seis de la tarde.

Nuestros paisanos están entusiasmados al recibir tal noticia, y se preparan a obsequiarles cual se merecen, a fin de agradecerlos a las referencias y hospitalidad que a ellos les prodigaron en Segovia.

Los simpáticos muchachos abulenses han confeccionado un programa de festejos, que daremos a conocer a nuestros lectores en el número del próximo viernes.

Esperamos que Avila tome parte en el recibimiento que se haga a los Exploradores Segovianos, correspondiendo cumplidamente al que el pueblo de la capital hormona dispensa a nuestros Exploradores, cuando al Paseo del Dos de Mayo en la tarde del sábado, a salutar a los hijos de San Frutos y Juan Bravo.

¡Vivan los Exploradores Segovianos!!

¡Viva Segovia!!

¡Viva Avila!!

Abulenses: Los simpáticos Exploradores de la noble ciudad de Segovia, que con tanto entusiasmo, bondad y cariño recibió y trató a los nuestros, en fecha reciente, esmerándose en tenerles todo género de atenciones, nos honrarán con su visita, llegando a ésta el sábado, once del

corriente, de cinco a seis de su tarde.

No duda el comité de esta provincia, al que tengo la honra de pertenecer, y en cuyo nombre hablo, que todo Avila corresponderá con creces al excelente comportamiento de Segovia para con nuestros Exploradores, y confía en que las Damas de Honor, usando de su legítimo derecho, y cumpliendo a la vez un deber moral, concurrirán al salón del Ayuntamiento, y a los del Domicilio Social de esta institución a dar reales a las recepciones que en ellos se han de verificar, tomando asiento con la Presidencia; que los socios protectores, cumpliendo ese mismo deber, acudirán a la carretera de Villacastín por donde han de llegar, a tributarles el recibimiento que merecen, como igualmente todos cuantos simpatizan con tan patriótica y humanitaria institución, marchando inmediatamente desde allí a dichas recepciones.

De la caballerosidad, hidalguía y nobleza de esta culta y agradecida ciudad, es de esperar que el recibimiento que les haga, ya que no pueda ser mayor, ni más entusiasta que el que Segovia hizo a los nuestros, sea por lo menos igual, y de mostraremos una vez más que Avila tiene con sobrada razón puesto el nombre de Avila de los Caballeros.

David L. Martínez.

8-4-14.

## Errata molesta

Una errata de composición hizo que al dar ayer cuenta del accidente sufrido por un obrero carpintero en la iglesia de San Juan, apareciese en nuestro DIARIO la palabra *incómodo* que se refería al sillón en que fué conducido a su domicilio dicho obrero, desde la casa de los médicos señores Martín, en vez de *cómodo sillón* pues así es realmente y en honor a la verdad, el que fué usado para tan caritativo fin. El buen criterio de nuestros lectores subsanaría el error de imprenta.

## HOJAS SUELTAS

XII

Las solemnidades religiosas suelen celebrarse en los días festivos, precisamente en las horas en que los Exploradores están en el campo, por lo cual, dicho se está, que a ninguna asisten. Tienen estas solemnidades el concepto de manifestación pública de nuestra fe, y son a la vez honores y alabanzas a Dios nuestro Señor, de quien hemos recibido lo que tenemos y dependemos en todo.

El honrar y alabar a Dios, toman parte en los cultos públicos que se celebran, no afecta únicamente a esta ó aquella clase de personas; es común a todos los cristianos; a todos incumben. Asistir a todas las solemnidades sería muy laudable, pudiendo hacerlo, más no es obligatorio. No asistir a ninguna, pudiendo asistir, y buscar voluntariamente causas ó motivos que impidan la asistencia, es negar voluntariamente a Dios un obsequio que le corresponde, que le es debido; es indicio muy poco favorable entre cristianos.

Que bueno sería que los Exploradores, como tales Exploradores, uniformados con sus Jefes é Instructores, asistieran a las principales solemnidades religiosas; también sería de desear que, por parroquias ó por grupos asistieran a los cultos más solemnes en cada parroquia o lugar. No harían nada de más, porque se trata de honrar al que es Dios de todos, y les quedaría tiempo suficiente para ir al campo.

Necesario es que los Exploradores no se les aparte de las prácticas cristianas y que se busque el medio de instruirlos en doctrina cristiana.

El Doctoral de Avila.

(Continuará.)

## EL IV CERTAMEN PERIODÍSTICO

Recorren un camino verdaderamente triunfal los Certámenes Periodísticos «Ora et Labora».

Nada más elocuente que el crecimiento que se advierte en las siguientes cifras:

En 1908 166 trabajos; en 1909 274 id.; en 1910, 324 id.; en 1911, 332 id.; en 1912, 439 id.; en 1913, 646 id.

Estos 646 trabajos de 1913, que suponen un aumento de 206 sobre los del año anterior y suman un total de más de 5.500 cuartillas, son de una variedad admirable, como correspondientes a los diversos temas del Programa.

Entre ellos hay 48 poesías, 15 crónicas, 26 hojas parroquiales, 13 semblanzas, 41 cuentos, 11 sátiras, 29 artículos de fondo, 10 diálogos estéticos, 7 novelas, 8 piezas representables, 82 trabajos científicos y 34 de cuestiones sociales.

Indudablemente el «Centro» «Ora et Labora» está realizando una labor que será de felices resultados en lo porvenir.

En cuanto se haga público el fallo dictado por los muy ilustrados señores que componen el jurado calificador, se comunicará a los centros de propaganda de todos los Seminarios españoles.

## Nuevo servicio de trenes

La Compañía del Norte ha acordado desde este año, una reforma en la circulación del sudexpreso, que producirá también un gran beneficio y aumento de turistas.

A partir del día 15 de Junio próximo, el sudexpreso de París llegará a Madrid a las diez de la mañana, en lugar de las dos y veintidós minutos de la tarde que ahora llega.

También se anuncian otras reformas en el servicio de trenes, que afectan a la línea de Segovia.

## El viaje del Rey

En el sudexpreso de esta mañana pasó con dirección a Madrid y de regreso de Biarritz S. M. el Rey acompañado de los Sres. Marqués de la Torre y Conde del Grove y Quiñones de León.

En la estación fué cumplimentado por las autoridades civiles y militares.

D. Alfonso hizo varias preguntas a los señores Gobernador civil y Alcalde, sobre el proyecto de traida de aguas a esta población, demostrando su interés por la resolución favorable del asunto.

Al Director de la Academia de Industrias felicitó muy calurosamente el Monarca, por el resultado de la

visita que giró últimamente el General Arana, el que marchó satisfechísimo del estado de instrucción de los alumnos y la perfecta organización de todos los servicios.

A aparecer el Rey en la portezuela del vagón, lo mismo que al arrancar el tren fué vitoreado entusiastamente por el público allí congregado.

## POLÍTICAS

De la semana pasada

De gran expectación puede calificarse la semana política que acaba de despedirse de nosotros.

La apertura de Cortes y la reunión de las mayorías de una parte y de otra la elección de Presidente de la Cámara popular y la actitud que observarían ciertos políticos ante determinados actos, han constituido los hechos más salientes en las veintidós semanas dadas.

La reunión de las mayorías en el Ministerio de la Gobernación y el discurso del Presidente del Consejo, habrán sido motivos demasiado suficientes para que los pesimistas, los embaucadores, los feriantes en el negocio político, hayan visto claramente su equivocación al pronosticar hechos que no habían de suceder más que en la imaginación romántica, soñadora, ilusionista de los que gozan con ver el vecino lleno de furor rompiendo y deshaciendo entuertos con los que junto a él viven y llevan la dirección del hogar.

Los conservadores presididos por Dato, han demostrado una vez más su unión y su disciplina, dando un profundo y enérgico mentis a los voceadores de disidencias y de rupturas y otra infinidad de cosas propias más bien de niños y juveniles inquietas, que de hombres sensatos, cultos y de dignidad puesta a prueba una y otra vez en asuntos de más transcendencia que el nombramiento de un alto funcionario ó el apoyo de un candidato.

Dato y Sánchez Guerra, monárquicos fervientes y partidarios de las ideas de orden y de progreso, han demostrado ante la faz del país, que obraron impulsados por su acendrado amor patrio, cuando en momentos más difíciles para la patria y las instituciones vigentes, necesitaban ambas el concurso de los hombres que albergaran en su pecho nobleza, y en su corazón sentimientos de gratitud y de amor sincero, noble y desinteresado. Maura ausentado de Madrid, los liberales sin autoridad y prestigio para seguir gobernando, presentaban a la actualidad política de aquel entonces, en una situación comprometidísima y aun más, cuanto mayor fuese el tiempo que se retrasase la solución de aquella crisis que el fueseto Conde de Romanones produjo en momentos que él bien sabía eran de incertidumbre para el partido conservador.

Con la reunión de las mayorías y el discurso del Presidente, y los augurios de tormenta han desaparecido, y otra vez los asuntos políticos vuelven al cauce de la normalidad, haciendo presagiar una era de tranquilidad y de ventura, de lo que estamos bien necesitados.

Isidoro S. Figueras.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital, (estómago). Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grand-Grille (higado).

Con verdadera riqueza aparecían los de la Catedral y Santa Ana y todos los restantes muy bonitos.

El Excelentísimo Ayuntamiento presidido por su joven y simpático Alcalde Sr. Sánchez Monja, los seminaristas con sus superiores, los alumnos de Intendencia con su oficial señor Galán, los ordenanzas de la Academia al mando del sargento mayor la Guardia civil y otras entidades hicieron las visitas á los sagrarios durante la mañana.

En la Catedral con su reconocida elocuencia predicó un notable sermón de Mandato el Magistral Sr. Esteban y en la misma Iglesia hizo el Lavatorio de pies á los Seminaristas el M. I. Sr. Arcediano D. Barnabé de Juan.

Esta mañana ha predicado con gran unción el sermón de Pasión en el citado templo el ilustrado Beneficiado D. Eduardo del Campo.

Por imposibilidad física del señor Obispo, han sido consagrados los Santos Oleos de esta Diócesis, por el Emocionantísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid, con cuyo motivo fueron llevadas á aquella capital las ánforas, por el señor Sacristán mayor de esta Catedral, habiendo regresado anoche mismo á Avila.

La procesión llamada de los Pasos salió de la Ermita del Humilladero á las seis de la tarde, siendo su tránsito por las calles presenciado por un numerosísimo concurso de personas que de nuevo admiraron las bellas imágenes.

## PROGRAMA

de fiestas en honor de los Exploradores segovianos

Como ofrecimos á nuestros lectores á continuación damos á conocer el programa prefijado para obsequiar á los Exploradores segovianos.

Mañana sábado, á las diez y media, saldrá de Avila la tropa de Exploradores Abulenses, en dirección al próximo pueblo de Vicolesano, donde esperaran á sus compañeros los de Segovia, y allí comerán todos reunidos.

Por la tarde, próximamente á las cinco harán su entrada en nuestra capital, en formación, desfilando en columna de honor por la Plaza del Alcázar, dirigiéndose por las calles de Zendera, Tomás Pérez y Reyes Católicos, al Palacio Consistorial, donde serán recibidos por la Corporación municipal y cambiados los saludos, serán despedidos con los honores que á la llegada.

Desde allí irán al Domicilio Social, para depositar las banderas, material y bordones.

A las nueve y media de la noche, serán obsequiados en el Teatro Principal con una velada musical, organizada con la generosa cooperación del Orfeón Teresiano Abulense.

A este acto quedan invitados por medio de EL DIARIO DE AVILA, los señores socios protectores y sus familias, no haciéndoles esta invitación por tarjeta, por dificultades del momento. Las señoras ocuparán las localidades preferentes, y los caballeros las restantes.

El domingo, á las nueve de la mañana, oirán misa ambas tropas en la Iglesia de Santo Tomás, terminada la cual, volverán al domicilio social para empezar su visita á la Santa, Museo Teresiano y murallas, que recorrerán por el exterior, deteniéndose en la Iglesia de San Segundo y terminando en la Basílica de San Vicente.

Desde allí regresarán al domicilio social, para recoger las banderas y bordones y en formación ir á visitar la Academia de Intendencia.

Por la tarde, á las cuatro, se jugará un gran partido de Fútbol en el campo de instrucción del Pradillo, y allí serán obsequiados con una suculenta merienda.

Al regresar del partido de Fútbol visitarán los exploradores se-

govianos los salones del Casino Abulense, galantemente invitados por su digno presidente, junta de gobierno y socios.

Esperamos de la hidalguía y generosidad de nuestros paisanos, que recibirán y obscurarán cual se merecen á los valientes y simpáticos exploradores segovianos, acudiendo mañana á las cinco de la tarde á recibirles al paseo del Dos de Mayo.

¡Viva los exploradores segovianos!

¡Viva Segovia!

¡Viva Avila!

## En el matadero

No decae de año en año el entusiasmo por contemplar la muerte de las reses en este día que los abastecedores de carnes de Avila se esfuerzan por presentar lo más florido para que el respetable público que inunda las naves del Matadero forme su opinión.

Como si se tratara de la primera de abono, y realmente para Avila, lo es por lo que afecta á los toros, no fué escasa la concurrencia que tomó esta mañana localidad, dada su baratura, en palcos y andanadas.

Seis toros fueron sacrificados de seis estocadas, entendiéndose golpes de puntilla, que con precisión admirable dió el matarife Luis Fernández. Se ganó sus aplausos por el buen comportamiento.

Las seis reses, dos algo de casta, eran de excelente presencia, una de ellas fué premiada en la última Exposición de Madrid y había sido adquirida por D. Bautista Cardallinet.

Los restantes de bonita lámina también, incluso un suizo, pertenecían á D. Cirilo Viquez, D. Indalecio Velasco, D. Modesto Sánchez, D. Demetrio Martín y D. José Luengo.

Se degollaron además 10 carneros, 60 ovejas, 46 cerdos y 11 cerdos.

La concurrencia numerosísima regocijada con el espectáculo, presencié las diversas operaciones que se ejecutaron con las reses.

Salimos satisfechos del excelente estado del Matadero, felicitando por ello al Presidente de la comisión don Román Cansalmor, y al Administrador del Establecimiento D. Pedro Julián Sánchez.

## Página agrícola

Principios que sirven de base para la fertilización racional de los campos.

Estos principios derivan de la alimentación vegetal. Del mismo modo que nosotros necesitamos para vivir pan, legumbres, carne, etc., de la misma manera las plantas necesitan fósforo que se da por medio del superfosfato de cal ó de las escorias Thomas, nitrógeno facilitado por el estiércol, el nitrato de sosa ó el sulfato de amoníaco, y potasa que suministra el cloruro y el sulfato de potasa (y la kainita.) Los prados y un gran número de leguminosas hacen excepción á esta regla por tomar el nitrógeno libre del aire.

La falta de cualquiera de estas substancias provoca un desequilibrio que se tiene que traucuir en una disminución de rendimiento, y si á veces con un solo abono se producen excelentes cosechas, esto es debido á las reservas de la tierra en los otros elementos y aún así y todo la cantidad de productos obtenidos pueden ser aumentados empleando una mezcla conteniendo los tres abonos aparte que el uso exclusivo de una materia nutritiva disminuye la fertilidad del suelo en los otros dos, y esta disminución es mucho más rápida utilizando una clase de abonos que no espreliendo ninguna, por ser las cosechas mayores y mayor, por tanto, la absorción de alimentos del suelo.

Aunque es muy difícil dar una fórmula única que corresponda á todos los cultivos, sin embargo, puede prepararse un abono, conteniendo en buen equilibrio las tres substancias fertilizantes, mezclando por 100 kilogramos:

55 kilogramos de superfosfato de cal 18/20.

30 kilogramos de sulfato de amoníaco.

15 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa.

Si en vez de sulfato de amoníaco se emplea nitrato de sosa, hay que esparcirlo aparte.

Tratándose de leguminosas ó prados, la fórmula sería la siguiente:

75 por 100 de superfosfato ó escorias Thomas.

25 por 100 de cloruro ó sulfato de potasa.

## NOTICIAS

Con motivo de las festividades de estos días son muchas las personas conocidas en esta capital que han llegado á ella con objeto de permanecer hasta los próximos días de Pascua.

Entre otras, recordamos haber visto á los señores Delegado de Hacienda de Salamanca D. Toribio de la Serna, González Jubany y señora, señorita de González Zúvala, Sr. Nueda é hijos, Duque de Moctezuma, señor Arenzana, y Sras. de Silvela.

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente «Carne Líquida» Valdés García.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen mándales PASTILLAS CRESPO.

## VIAJES

Anteayer salió para León, con objeto de pasar la Semana Santa, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza D. Manuel Canales Pérez, acompañada de su hijo Julió, alumno de la Academia de Intendencia y bella hija Pilar.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

GARBANZOS superiores para siembra y caídas de los mismos, de toda confianza en los almacenes de

Leandro Maroto é hijo  
ARÉVALO

Los Exploradores ciclistas abulenses han salido esta mañana para Villacastín con objeto de saludar á sus camaradas segovianos.

Regresarán esta tarde.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito: roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del «Licor del Polo!» Exígidle en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos. Frasco 1'50.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos. Venta en Farmacias.

El día primero de Mayo próximo tendrá lugar en Barcelona la inauguración de la Exposición Internacional de Industrias, Agricultura, Comercio é Higiene. Dado el número importan-

tísimo de expositores que, tanto de todas las provincias de España como del extranjero se han ya inscripto para concurrir á ella, promete resultar este Certamen una espléndida manifestación de la producción y del trabajo moderno.

Los industriales y comerciantes que deseen aún concurrir, deben solicitarlo inmediatamente de la Comisaría General de la Exposición Apartado de Correos 512. Barcelona.

La Zapatería que tenía Marceliano Silva, en la calle de Zendera número 10, la ha trasladado á la Sombrerería en la misma calle y número, por haber ampliado, el local.

Como siempre encontrará su distinguida clientela extraordinarios surtidos, tanto en el ramo de Zapatería como en sombreros y gorras.

El raquitismo, escrofulismo y debilidad general se corrigen con Jarabe de glicerofosfato de cal y nogal iodado. -Frasco 3 pesetas. Dr. La Puente, Alcázar, 6.

En el día de ayer, á las once de la mañana se verificó la conducción del cadáver de la señora doña Enriqueta Alvarez, hermana del acreditado funerario de esta localidad D. Zóilo dueño de la funeraria titulada la «Rigurosos».

A la conducción del cadáver asistió numeroso público.

A su esposo D. Ramón López y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Fumadores, pedid papel ABADIE

## NUOVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

## Exposición universal de Panamá y del Pacífico

Reglamento de las exhibiciones (Continuación)

En nuestro artículo anterior dimos cuenta de las primeras catorce disposiciones del Reglamento, que se refieren á la solicitud de espacio y á la forma en que debe instalarse las exhibiciones, datos preliminares necesarios para que los expositores puedan formar el plan de sus respectivas instalaciones. Hoy vamos á ocuparnos del modo de remitirlas y de otros particulares, insistiendo en nuestras anteriores explicaciones acerca de las ventajas que el sistema establecido ofrece para cualquier expositor individualmente considerado, prescindiendo de la nacionalidad á que pertenezca, haya ó no su Gobierno organizado oficialmente la concurrencia colectiva á la Exposición. Ciertamente que como es costumbre y como corresponde á la misión paternal de todo Gobierno, ó en su defecto á las comisiones que se organicen para promover y facilitar un alarde ostentoso de cada país, que responda á su estado de prosperidad y adelanto, en muchos casos los expositores deberán limitarse á seguir las reglas que el Comité especial de su nación se haya servido dictar, bien entendido que estas mismas reglas deberán ceñirse á las disposiciones concretas de este Reglamento, que estamos publicando. Por esto y porque es potestativo en todo expositor acudir directamente al gran certamen por sí mismo, como deberá hacerlo el que pertenezca á un estado que no haya aceptado definitivamente la participación oficial en la Exposición ó en el que no se haya organizado un Comité para la concurrencia á la misma, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores sobre las que hoy publicamos.

### 15-REMESA DE LAS EXHIBICIONES

Los diferentes departamentos de la División de Exhibiciones facilitarán los membretes, rótulos y marcas para el embarque y remesa de los objetos destinados á la Exposición, los cuales deberán llenarse según las instrucciones impresas en ellos y pegarse á los bultos una vez listos para ser consignados. Mediante el pago previo de los fletes y remitiendo al Director de las Exhibiciones una copia del conocimiento y del recibo del pago de fletes y gastos de embarque y desembarque, el expositor quedará relevado de todo ulterior cuidado y recibirá su remesa directamente en el sitio de exposición que le haya sido designado en el Palacio correspondiente.

El Departamento de Tráfico de la Exposición facilitará cuantas informaciones sean precisas sobre el transporte de las exhibiciones.

### 16-GASTOS DE TRANSPORTE

Para información de los expositores la Exposición ha publicado una tarifa especial de gastos terminales, es decir, de desembarque y transporte de todas las mercancías conducidas á los muelles de la Exposición por los buques y trenes que arriben á ellos, desde los mismos hasta el emplazamiento concedido á la exhibición en el departamento correspondiente.

Estos gastos deben así mismo pagarse anticipadamente al hacer el embarque de la remesa incluyéndolos en el flete pagado. Excepto la tarifa especial para locomotoras y vagones de diversas clases, cuyo pago varía, según su clase, entre 20 á 50, la tarifa fijada para estos gastos terminales es como sigue:

Exhibiciones por lotes de vagón entero sujetas al mínimum correspondiente 0'15 por libras.

Exhibiciones en lotes menores que un vagón 0'20 por 100 libras.

Cargo mínimo por unidad 0'50.

17.—MANEJO LOCAL DE LAS EXHIBICIONES

El Departamento de Tráfico de la Exposición dictará las reglas á que deberán sujetarse las exhibiciones procedentes de San Francisco y en qué forma deberán trasladarse al sitio señalado del departamento á que correspondan.

18.—DESEMBALAJE DE LAS EXHIBICIONES

Cada expositor deberá desembalar é instalar sus exhibiciones; y al finalizar la Exposición deba embalarlas de nuevo para entregarlas al Departamento de Tráfico en el sitio mismo de emplazamiento para ser reexpedidas á su destino.

Al desempacar las exhibiciones las cajas vacías deberán ser removidas y trasladadas al sitio destinado para su almacenaje, no pudiendo permanecer en usarse en el emplazamiento de la Exhibición. Para economía de espacio las cajas pequeñas podrán meterse dentro de las mayores y para economía de tiempo y gasto para el reembalaje, será conveniente usar tornillos en vez de clavos.

19.—HORAS DE APERTURA Y CIERRE

Los palacios principales de exhibición se abrirán todos los días, excepto los domingos, á las 9 A. M. y se cerrarán á las 6 P. M., menos el Palacio de Bellas Artes, que en determinados casos podrá permanecer abierto después de la puesta del Sol. La Exposición se abrirá á los expositores y á sus empleados, que tengan pase especial para su uso, á las 8 A. M., y les será permitido permanecer en los palacios de exhibición hasta las 7 P. M., á cuya hora deberán ausentarse del edificio, no pudiendo quedar en los palacios más que los guardas y vigilantes.

20.—LIMPIEZA DE LOS EMPLAZAMIENTOS DE EXHIBICION

Los expositores deben dejar limpios sus espacios dentro de una hora después del cierre de los palacios por la noche. Las barreduras y escombros deberán depositarse en los pasillos, de los cuales serán retirados por el servicio de Policía de la Exposición. Cuando el Emplazamiento sea por alguna razón barrido á otra hora de la indicada, los escombros no podrán depositarse en el pasillo, hasta la hora señalada. Si algún expositor descuidare la limpieza de su instalación en forma apropiada, el servicio de Policía, de la Exposición procederá á verificarla á expensas del expositor. Se requiere particularmente á los expositores que hagan la limpieza á las horas señaladas en los reglamentos.

(Concluirá.)

LIBROS Y REVISTAS

Tratado de la propiedad industrial, por A. Ramella, Abogado y Profesor. Traducción de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Tomo I: Inventos industriales. (Volumen II de la Biblioteca Jurídica de autores Españoles y extranjeros). Un vol. en 4.º de 566 páginas. Precio: 9 pesetas en Madrid y 9'50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Oñizares, 3, duplicado, Madrid.

La actividad industrial, es la forma más típica de la vida contemporánea. Las sociedades actuales son sociedades esencialmente industriales, y el súbito y progresivo desenvolvimiento de las iniciativas en este sentido ha sido tan enorme, que la regla jurídica llamada á condicionarlas ha

tenido que sufrir una evolución no menos rápida é interesante. El profesor Ramella estudia en esta obra, con gran precisión y claridad, una de las partes más interesantes del derecho industrial: la propiedad industrial. El tomo primero, que se iba de publicarse comprende el estudio de los privilegios industriales, los dibujos y modelos para distintivo de las industrias, y los secretos industriales y su revelación; materias todas tratadas con carácter eminentemente práctico y de modo tan completo que comprende desde el nacimiento del derecho hasta las consecuencias jurisdiccionales á que su ejercicio da lugar, pasando por sus diversas manifestaciones, alegando cuando es preciso, hasta el examen de las figuras de delincuencia que pueden nacer por la violación de los derechos que le ampara.

El nuevo notario de esta capital, licenciado D. Alfonso Rodríguez Rey que viene á ocupar la vacante que quedó por fallecimiento de D. Juan Antonio Nieto, tiene el honor de participárselo al público y ofrecerle su estudio en la calle de Esteban Domingo núm. 7, que era el domicilio de su digno antecesor.

Trifón Estébanez Herrero

MÉDICO

Palencia-Febrero-20-914.

Sr. D. Tomás Pérez, Avila.

Distinguido amigo y compañero: En mi poder su atenta carta y cumpliendo con un verdadero deber, tengo la satisfacción de manifestarle que su excelente preparado EMULSION VITÆ á la Nucleína me ha prestado los mayores servicios en las enfermedades consuntivas y bacilares, he comprobado que los niños afectos de caquexia ósea, escrófula en todas sus manifestaciones y raquitismo son justiciables de vuestro precioso medicamento que levanta la nutrición y las fuerzas de una manera maravillosa, siendo sus resultados superiores á los que se obtienen con medicamentos similares.

Estimo por consiguiente que la EMULSION VITÆ es un agente terapéutico muy bueno y muy útil cuyo uso nunca se recomendará lo bastante.

El individuo que tenía sometido al tratamiento por su EMULSION VITÆ se halla prestando ya servicio, prueba evidente de su mejora.

Aprovecha esta oportunidad por reiterarse de usted afectísimo seguro servidor y compañero q. e. s. m.

Trifón Estébanez.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillertia

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Pedid

el Restaurador de la Salud ó Regenerador de la Sangre.

Curación radical para el Estómago é Hígado.

Farmacia Paradinas. Alcazar, 3.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con una lila para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14. Torre de Avila.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Abril de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 50 reales las 94 libras.

Centeno á 38 id. fanega,

Algarrobas de 37 á 38 id. id.

Cebada de 29 á 30 id.

HARINAS

Marca Nieve á 39 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 38 id. id.

Idem Marfil á 37 id. id.

Idem Plata á 36 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 19 id. id.

Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—6.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 51 1/2 á 52 reales las 94 libras.

Centeno de 37 á 38 las 90 id.

Cebada de 27 á 28 id. la fanega

Algarrobas de 36 á 37 id.

Calculase la entrada de trigo en 80 anegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Peñaranda de Bracomonte.—7.

Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.

Cebada 180 de 28 á 29 id.

Centeno 60 de 37 á 38 id.

Algarrobas 250 de 37 á 38 id.

Guisantes 100 de 38 á 39 id.

Harina de 1.º á 19 rs. arroba.

Idem de 2.º á 18 id. id.

Idem de 3.º á 17 id. id.

Compras encalmadas y con tendencia floja.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos bueno.

Cantalapiedra. 7.

Trigo entrada 1.800 fanegas de 50 1/2 á 52 las 94 libras.

Centeno 50 de 37 á 38 id. las 92.

Cebada 80 id. de 27 á 28 la fanega.

Algarrobas 140 id. de 37 á 38 id.

Harina de 1.º á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo bueno

Aspecto de los campos: regular.

Mombeltran. 7 de Abril.

Vino tinto á 16 reales cántaro

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Acete superior á 80 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega

Aceitunas ingertas de agua á 86 id.

Piedrahita 7.—Abril.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega.

Cebada á 33 id. id.

Centeno á 37 id. id.

Algarrobas á 42 id. id.

Patatas á 5 id. arroba.

Huevos á 1'25 id. docena.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 7 de Abril de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 45 reales fanega.

Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id. arroba

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara

Vinos tintos secos superiores á 20 reales

Acete superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.

San Esteban del Valle.—7 de Abril de 1914.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Acete á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Centeno á 34 id. id.

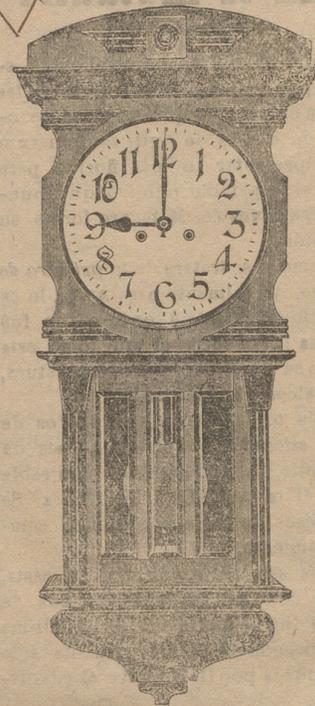
Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.

Huevos á 1'50 id. docena.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.



KAISER-ALCAZAR, 6

Inmenso surtido de relojes de pared estilos modernos á precios de fábrica.

GRAMÓFONOS

con y sin bocina y discos de todas clases.

Arañas, péndulos portátiles, brazos y toda clase de aparatos y material de luz eléctrica y timbres.

Lámparas de filamento de metal á 1'40 pts.

Objetos para regalos

Chocolates

Los mejores son los de la fábrica de Hijos de A. Marugán en Mingorria (Avila.)

CASA FUNDADA EN 1832

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ochenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begonia, 2, Para informes solamente de cabida y pasajes de ámara.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Gran fábrica Cerería de Fernandez y Lorenzo

GUZMÁN EL BUENO, 20, MADRID

**De interés grandísimo** para todas las comunidades religiosas y señores curas párrocos, son las condiciones de venta, duración y calidad de las velas que fabrica esta casa, como también los precios de venta.  
**Fernández y Lorenzo** Garantizan las velas por su clase inmejorable y con arreglo á la sagrada liturgia  
**Fernández y Lorenzo** Fabrican las velas de más duración, dentro de un mismo tamaño, que cualquier otra fábrica de España.  
**Fernández y Lorenzo** Acreditan que sus velas lucen con absoluta limpieza y sin correrse, á cuyo fin ofrecemos

### MIL PESETAS

A cualquiera interesado en probar lo contrario, si garantiza con hechos, que nuestras velas se corren, á no ser por excesiva corriente de aire.  
**Fernández y Lorenzo** Fabrican para su uso una mecha especial, color azul que acredita por su buen resultado cuanto arriba exponemos.

### Precios de nuestros géneros

Clase especial, kilo 4'50 pesetas neto; Superior, kilo, 4'50 pesetas kilo, abonando derechos de consumos; Primera, kilo, 4 pesetas, neto.

### Beneficio importantísimo

Cuando una Comunidad ó parroquia lleve géneros de la clase especial y superior de 4'50 pesetas kilo, los residuos que hagan, los abonamos al mismo precio que vendemos las velas; beneficio que otorga únicamente nuestra casa, pues las demás fábricas lo más que abonan por kilo de cera vieja son dos pesetas, dando por lo tanto nosotros un beneficio duplicado

**Regalamos** dos tubos especiales; dorados de metal, á todo cliente nuestro por cada cuatro arrobas que haga de gasto en las clases especial y superior, fabricando velas especiales para estos tubos que con su uso, aumenta la duración de las velas en un 20 por 100.

### Cera clase económica

La cera clase económica, tiene por principal objeto sustituir á las velas esteáricas, teniendo igual color, vista y duración que las velas buenas, y aun cuando de precio son más elevadas que las velas esteáricas, en la práctica salen más baratas; pues su duración es mucho mayor y por lo tanto compensa la diferencia de precio, llevando además en su composición buena parte de cera.

**Precios:** Clase A. 2'75 pesetas kilo; Clase B. 2'50 idem; Clase corriente, 2 idem.

Estos precios son francos de porte y embalaje desde 50 kilos en adelante.

Descuentos en pedidos de veinte arrobas en adelante.

Pedidos á D. José Torres, kiosco del Arco del Alcázar, zapatería, ó directamente á la casa.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

**TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.**—(De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa. Instituto de Mesoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso parque y mesa de Regimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel d. LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3'50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la Estación los coches omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

**Aviso muy interesante.**—Todo bañista antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España).

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

### « JUNIN »

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**OCIENTA pesetas**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

### HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

## Manual del aspirante

A SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

COMPENDIO de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme al REGLAMENTO 10 ABRIL 1871.

Pedidos, acompañando importe 10 pesetas ejemplar, al autor D. JULIÁN CASTRO, Secretario Gobierno Audiencia, VALLADOLID.

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14